

Reseñas

DÍAZ MARTÍNEZ, C. y S. DEMA MORENO (2013): *Sociología y género*, Madrid, Tecnos.

Las profesoras de sociología Capitolina Díaz y Sandra Dema nos presentan un interesante libro fruto de la compilación de trabajos de distintas autoras y autores que abordan campos diversos de la disciplina. De su contenido resulta una puesta al día de las teorías y los debates en torno a la situación social de las mujeres en relación con educación, trabajo, cultura, familias, feminismos, políticas, arte y medios de comunicación, entre otros.

Como las editoras señalan en la introducción, hacía falta un texto como el que reseñamos, entre otras razones porque era preciso responder con un manual que contemplara los variados campos por los que transitan los estudios, la investigación y la docencia en relación con la sociología y el género. El texto aborda los temas con profundidad pero además, a modo de manual, trata de facilitar la tarea a sus lectoras y lectores aportando, al final de cada capítulo, bibliografía recomendada con un sucinto resumen, páginas web y ejercicios para ayudar a asentar lo aprendido.

El volumen que se recensiona consta de doce capítulos temáticos que contienen en total dieciséis contribuciones, elaboradas de manera individual o conjunta, por veintitrés especialistas en la materia. Para abordar su lectura puede seguirse el orden fijado en el texto o el procedimiento que se propone en estas líneas en las que, siguiendo un criterio de afinidad temática, se han obtenido cinco bloques principales: 1. Teorías, políticas y metodologías; 2. Socialización, cultura, educación e investigación; 3. Familia, trabajo, economía y globalización; 4. Cuidado de la salud y violencia de género; y 5. Medios de comunicación, publicidad y expresión artística.

1. El primer bloque recoge, por un lado, artículos relacionados con la teoría feminista y con la actuación política, desde una perspectiva de acción colectiva y desde la realización pública (capítulos 1 y 11). Por otro lado, se presenta un análisis de los presupuestos y prácticas metodológicas habituales en la investigación convencional, donde la mirada de género revela carencias, sesgos e inconsistencias que atraviesan el proceso de producción de conocimiento (capítulo 2).

En el primer capítulo, Teresa Maldonado Barahona con su contribución titulada *Apuntes para una introducción a la teoría feminista* y Silvia L. Gil en *Feminismos contemporáneos en la crisis del sujeto. Hacia una política de lo común*, se adentran en la teoría y la práctica feministas haciendo un recorrido desde los escritos clásicos, que arrancan con la Ilustración y la primera ola del feminismo, hasta los debates actuales, vinculados a la cuestión de la identidad, la diversidad y la necesidad de repensar la acción colectiva dentro del feminismo.

Las políticas de género y el género en la política es el título del capítulo elaborado en su primera parte por Rosa Cobo, y en la segunda por Virginia Guzmán y Claudia Bonan Jannotti (capítulo 11). Estas autoras inician su reflexión señalando que una sociedad democrática es aquella en la que las mujeres pueden ejercer y desenvolverse como ciudadanas sin ningún tipo de limitación derivada de su condición femenina. Dirigen una mirada a las ideas ilustradas, origen de los principios democráticos que sustentan buena parte de los sistemas políticos contemporáneos, y abordan el momento actual destacando, en el ámbito de la política, los avances observados con el mandato de paridad y la extensión del principio de igualdad.

El capítulo 2, escrito por Capitolina Díaz Martínez y Sandra Dema Moreno, trata sobre metodología no sexista en la investigación y producción del conocimiento. Las autoras señalan que la ciencia convencional ha producido un conocimiento sesgado de la realidad en relación con la situación de las mujeres. De ahí la preocupación por llevar a cabo investigaciones feministas que visibilicen las relaciones de poder y de desigualdad entre mujeres y hombres. La ciencia tradicional ha ignorado el vínculo entre conocimiento y poder, dando por sentado que toda producción de conocimiento es objetiva. Las autoras revisan esta noción, tan debatida en los estudios metodológicos, y destacan la necesidad de hacer explícitos los presupuestos epistemológicos que se esconden tras la producción de una ciencia que se considera neutral e imparcial.

2. El segundo bloque, compuesto por los capítulos 3 y 6, titulados *La socialización de género* y *Género y educación*, respectivamente, reúne cuatro contribuciones que incorporan una observación del proceso de socialización y la construcción social de la cultura, por un lado (capítulo 3) y, por otro lado, analizan los cambios experimentados en relación con la presencia femenina y los contenidos que se estudian en los distintos niveles del sistema educativo, así como en la orientación de la producción de conocimiento científico (capítulo 6).

El capítulo 3 incorpora las contribuciones de M. Jesús Izquierdo y de Antonio Ariño Villarroya respectivamente. M. Jesús Izquierdo inicia *La construcción social del género* con una pregunta recurrente: ¿Cuánto hay de natural y cuánto de cultural en la situación y actuación de las mujeres? Tras ella aborda los límites de las posiciones deterministas, que no permiten profundizar en las interrelaciones entre lo aparentemente natural y lo construido socialmente. Izquierdo afirma que el cuerpo, lo biológico, no constituye la base física en la que el género se construye sino que ambos, sexo y género, se constituyen y se expresan simultáneamente.

Antonio Ariño, en *La cultura y el género. Perspectivas contemporáneas*, se centra en las dimensiones de la cultura y en el análisis crítico de su generalización tras la mirada androcéntrica. Para este autor, la observación que se lleva a cabo de la realidad social es parcial, aunque se presente como universal. Lo relevante del proceso de construcción sociocultural es que genera normas, o, en

sus términos, una “regla cultural constitutiva”, que perjudica al conjunto de las mujeres, porque las relega a una posición subordinada en las relaciones de poder y, a su vez, las aboca a un desigual reparto de los recursos.

El capítulo 6 reúne dos textos relacionados con la educación y la investigación científica. En el primero, Marina Subirats Martori analiza *La educación androcéntrica: de la escuela segregada a la coeducación*. Esta autora contempla la evolución de la Sociología de la Educación, señalando que es a finales de los años setenta, con la incorporación de la perspectiva feminista, cuando esta disciplina comienza a prestar atención a la transmisión de estereotipos de género en el sistema educativo. La autora muestra cómo la escuela mixta no garantiza la igualdad puesto que puede reproducir una educación sexista, y de hecho, todavía hoy en día, a pesar de la presencia femenina mayoritaria en las aulas de la enseñanza universitaria, pervive la discriminación de las mujeres.

En la aportación de Eulalia Pérez Sedeño y Antonio F. Canales Serrano sobre *Educación superior e investigación científica: Historia, Sociología y Epistemología*, se aborda el acceso y la participación femenina en el ámbito de la formación, la producción y la representación científica. Se aportan datos que muestran que la incorporación de las mujeres a las universidades y a las instituciones científicas en distintos países europeos y EE.UU es decreciente conforme se alcanzan los niveles más altos de la profesión. Pero más allá de las cifras, merece la pena detenerse, como se hace en este capítulo, en los presupuestos epistemológicos que guían la investigación y la producción científica para detectar ausencia de rigor y sesgos de género que, con frecuencia, están implícitos en ellas.

3. Un tercer bloque temático reúne las contribuciones referidas a familia, trabajo, economía y globalización (capítulos 4, 5 y 12). Mientras Osmond y Thorne se centran en la familia (capítulo 4), Teresa Torns y Carolina Recio Cáceres analizan la participación femenina en el mundo del trabajo y del empleo; M. Ángeles Durán aborda los retos que presentan la investigación y la ciencia económica para lograr la valoración de las actividades desempeñadas por las mujeres (ambos en el capítulo 5) y Saskia Sassen, por su parte, aporta una visión de las implicaciones que la globalización tiene en relación con la vida de las mujeres, las familias y la polarización de los empleos (capítulo 12).

En la primera aportación de este bloque, *Las familias y la sociedad en la construcción social del género*, Marie Osmond y Barrie Thorne ofrecen un breve recorrido histórico por la Sociología de la Familia y un análisis de las características de la institución familiar hegemónica. Las autoras realizan una descripción de las teorías que han aportado su particular mirada a la familia y añaden la crítica feminista a las mismas, centrada en la escasa capacidad de aquellas para mostrar el cambio social y las desigualdades de género.

En el capítulo 5, Teresa Torns y Carolina Recio escriben sobre *La división sexual del trabajo: las desigualdades en el empleo y en el trabajo doméstico y de cuidados*. En este texto las autoras repasan la evolución conceptual del

trabajo, señalando las aportaciones realizadas por sociólogas, economistas y otros especialistas. Realizan un análisis de la evolución de la participación femenina en el mercado de trabajo en las últimas décadas y destacan cómo la segregación ocupacional, la discriminación salarial y la temporalidad siguen siendo los rasgos característicos del empleo femenino. Al igual que han resalado en otros estudios, las autoras no se detienen en el empleo como única dimensión del trabajo, sino que completan la observación con la referencia a lo doméstico y al cuidado familiar.

M. Ángeles Durán plantea *El desafío económico de las mujeres* que, en su opinión, se orienta a visibilizar el papel que ellas desempeñan en la vida económica. Uno de los principales retos consiste en cuestionar los mecanismos de medición del trabajo; en este sentido, la autora critica las operaciones y convenciones estadísticas, que no consideran la producción que se realiza fuera del mercado a pesar de la contribución que supone para la generación de riqueza. Durán realiza una apuesta por la innovación en distintos espacios relacionados con la economía, tanto en las formas de investigar como en las formas de organización económica, con el impulso de la participación de las mujeres en políticas sectoriales, de desarrollo y políticas anticrisis.

Saskia Sassen examina, en el capítulo 12, los *Actores y espacios laborales de la globalización*. La socióloga holandesa analiza algunas de las características que encierra el fenómeno de la globalización y sus consecuencias para la vida de las mujeres. Lleva a cabo un repaso por los efectos de las políticas de ajuste estructural donde encuentra un incremento de las desigualdades sociales y se detiene en los cambios que la globalización y la crisis económica introducen en el empleo y en el trabajo que se realiza en los hogares.

4. El cuidado de la salud y el estudio sobre la violencia de género se analizan en los capítulos 9 y 10. Marian Urría Urraza y Carmen Mosquera Tenreiro abordan la cuestión de *Las mujeres en la historia de los cuidados de la salud y la enfermedad* (capítulo 9). Estas autoras examinan, desde una mirada histórica, la participación de las mujeres en los quehaceres relacionados con los cuidados “no profesionales” de la salud y el tratamiento de las enfermedades. Este recorrido explica, al menos en parte, que una vez que, como estudiantes, las mujeres pudieron acceder a las aulas se decantaran por el estudio de la Medicina, tal y como se recoge en la aportación de Pérez Sedeño y Canales Serrano en este mismo volumen.

Marcela Lagarde de los Ríos dedica su contribución a *La violencia contra las mujeres* (capítulo 10). Uno de los avances en este terreno, que tiene lugar en la segunda mitad del siglo XX, es la consideración de este fenómeno como un asunto que trasciende el ámbito privado para pasar a formar parte de la agenda pública. Lagarde entiende que la violencia contra las mujeres es “un mecanismo de dominación de género”, compara la situación de países como Guatemala, México y España y ofrece, asimismo, una reflexión acerca de las medidas que deben desarrollarse para acabar con la violencia de género.

5. El mundo de los medios de comunicación, la publicidad y el arte se recoge en los capítulos 7 y 8. M. Isabel Menéndez Menéndez (en el capítulo 7) observa, en *Medios de comunicación, género e identidad*, cómo se crean las identidades de género a través de los medios. También estudia la participación de las mujeres en los distintos medios de comunicación, donde detecta su invisibilidad como sujeto protagonista de la información; un hecho que contrasta con la imagen estereotipada y sexista que, reiteradamente, ofrece la publicidad. El capítulo 8 está escrito por Marian López Fdez. Cao, quien se centra en *El mundo del arte, la industria cultural y la publicidad desde una perspectiva de género*. La autora analiza el rol pasivo que se asigna a las mujeres en la creación artística: las mujeres son representadas pero apenas aparecen como autoras. De la mano de Nochlin (1989) se pregunta ¿por qué no ha habido grandes mujeres artistas? Entre los argumentos explicativos de esta ausencia se señalan las limitaciones que las mujeres han tenido a la hora de desarrollar y expresar su talento artístico. El mundo del arte no es ajeno a las relaciones de poder y dominación que se manifiestan en otros ámbitos de la vida social y cultural.

En resumen, este libro recoge una serie de contribuciones que muestran la diversidad de enfoques y temáticas que atraviesan la disciplina sociológica y la perspectiva de género en la actualidad. Su contenido pone de manifiesto la pluralidad de áreas, la complejidad de contenidos y los retos que se plantean para avanzar en elaboraciones teóricas y en actuaciones políticas que hagan visible la situación de las mujeres. Se pretende con ello captar y dar cuenta de la complejidad y de las múltiples dimensiones que configuran la realidad social.

Cristina García Sainz
Universidad Autónoma de Madrid
cristina.garcia@uam.es